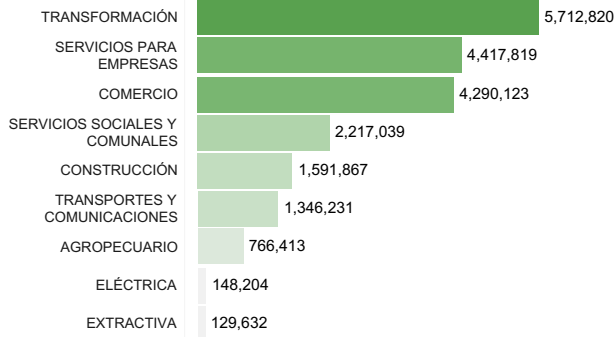


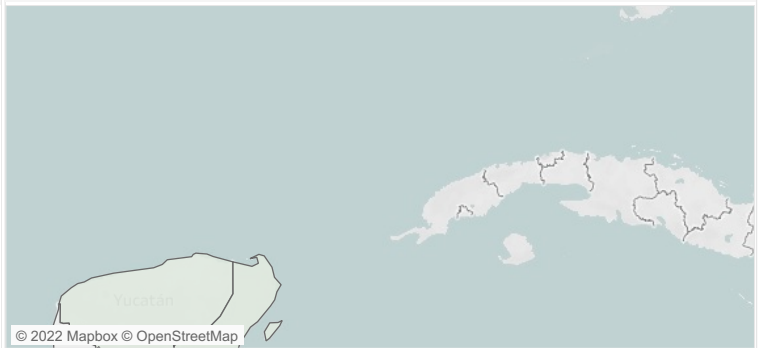
Año: 2021.12 | Métrica: Puestos de Trabajo | Filtrar por: Entidad / Municipio Delegación / SubDelegación | Entidad: Todo | Municipio: Todo | Sector Económico: Todo | Tamaño Patron: Todo | Sexo: Todo | Rango Salarial: Todo | Rango de Edad: Todo

Puestos de Trabajo	Puestos de Trabajo Eventuales Urbanos	Puestos de Trabajo Eventuales del Campo	Puestos de Trabajo Permanentes Urbanos	Puestos de Trabajo Permanentes del Campo	Salario Puestos de Trabajo	Salario Puestos de Trabajo Eventuales Urbanos	Salario Puestos de Trabajo Eventuales del Campo	Salario Puestos de Trabajo Permanentes Urbanos	Salario Puestos de Trabajo Permanentes del Campo
20,620,148	2,403,412	272,317	17,588,517	355,902	438.56	392.55	234.64	450.53	265.80

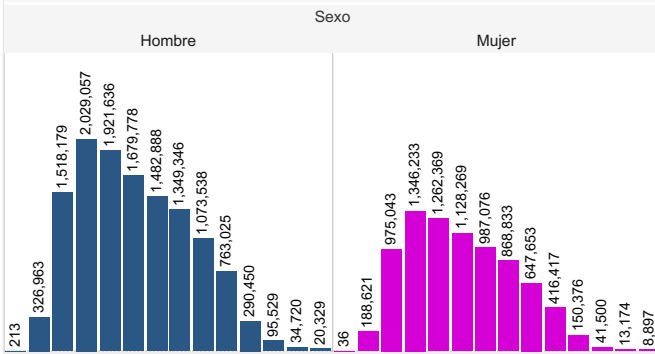
Sector Económico
Puestos de Trabajo



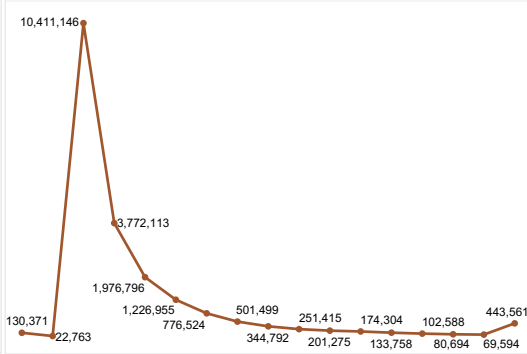
Mapa
Puestos de Trabajo



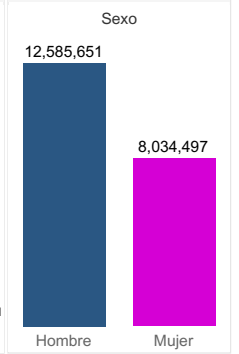
Rango de Edad por Sexo
Puestos de Trabajo



Rango Salarial
Puestos de Trabajo



Hombres vs Mujeres
Puestos de Trabajo



Es importante mencionar que todas las plataformas de difusión únicamente publican información agregada y no de carácter nominativa conforme a lo señalado en el artículo 22 de la Ley del Seguro Social. En este mismo sentido, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIPI), en sus artículos 113 fracción VI y 116, considera la información que los trabajadores, patrones y demás personas entregan al Instituto como reservada y confidencial, toda vez que su difusión puede causar un serio perjuicio a las actividades de recaudación de las contribuciones, entre ellas las correspondientes a las aportaciones de seguridad social. Asimismo, en su artículo 120, esta disposición legal prohíbe expresamente al Instituto el dar a conocer la información en comento sin que medie el consentimiento expreso del particular titular de la información.

